

Sección Publicidad Registral

## SOLICITUD DE NOTA SIMPLE INFORMATIVA



MODELO RMC-100

ח	Δ	T	n	C	ח	FI	ı	D	P	F	CE	: N	JT	Δ	N	IT	F

NOMBRE Y APELLIDOS:										
NIF/NIE/PASAPORTE:	TELÉFONO:									
CORREO ELECTRÓNICO:										
DIRECCIÓN POSTAL:										
DATOS DE FACTURACIÓN:										
DESTINATARIO FACTURA - Si el titular es persona física,	indique <u>nombre y apellidos</u> . Para persona jurídica,	indique <u>razón social o denominación completa</u> :								
NIF/NIE/PASAPORTE/VAT:	TELÉFONO:	CÓDIGO POSTAL:								
DOMICILIO:										
MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:								
FACTURA CON RETENCIÓN										
D.A	TOS DE LA SOLICITUD									
Indique razón social o denominación y NIF de la sociedad a consultar:										
Marque con una X la información registral que desea en la nota informativa:										
□ Datos Generales de la Sociedad (1) □ Dominios y Web Corporativa □ Depósitos de Proyectos										
Órganos Sociales	Resumen de Inscripciones									
(1) - Los datos generales comprenden: Datos registrales, NIF, fecha de comienzo de operaciones, objeto, domicilio y capital social actual.										
INFORMACIÓN										
Los datos que facilita este servicio son los correspondientes a los que, desde el 1 de enero de 1990, han sido remitidos por los Registros Mercantiles Provinciales para su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE).										
Para la tramitación de esta solicitud de forma presencial <u>es</u> <u>imprescindible acreditar el NIF del presentante</u> .										
Firma :										
Fecha:										

## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo en su caso la práctica de notificaciones asociadas y facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

**Destinatarios**: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales

Resto de información de protección de datos: Disponible en <a href="https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales">https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales</a> en función del tipo de servicio registral solicitado